



Circular N°20/2016

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid
Teléfono 983 290 784 Fax 983 292 358
secretaria@fgolfcyl.org

II ENCUENTRO 2016

Asoc. Senior de Golf Norte de Portugal – Federación de Golf de Castilla y León

ORGANIZA Y COORDINA: ASGNP Y Federación de Golf de Castilla y León

COLABORAN:

Vidago Palace
León Club de Golf
Estela Club de Golf

LUGAR Y FECHA:

La primera prueba se celebrará en los días 30 y 31 de Mayo en
- Vidago Palace Golf Course

La segunda prueba se celebrará en los días 18 y 19 de julio en
- León Club de Golf

La tercera prueba se celebrará los días 12 y 13 de septiembre
- Estela Club de Golf

MODALIDAD DE JUEGO: Individual Indistinto Stableford Hándicap y Scratch.

HORARIOS DE JUEGO: Salida a disparo en todas las pruebas (1º día a las 14:30 y 2º día a las 9:30)

CATEGORIAS:

1ª Categoría hándicap exacto hasta 15,0

2ª Categoría hándicap exacto desde 15,1 hasta 36.0

INSCRIPCIONES:

Para los jugadores de Castilla y León:

Días antes del comienzo de cada prueba se publicará la correspondiente convocatoria en la página web de la Federación de Castilla y León (<http://www.fgolfcyl.org/>) con los detalles y plazos para la inscripción.

La inscripción se realizará telefónicamente (**983 290 784**), por fax (**983 292 358**) o por correo electrónico (secretaria@fgolfcyl.org), dentro de los plazos establecidos en la correspondiente convocatoria, en la sede de la Federación de Golf de Castilla y León, debiendo consignar **Número de licencia, nombre y apellidos y hándicap exacto actualizado y número de teléfono de contacto**

La admisión de los jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación, independientemente del medio por el que se realice.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León antes de las **72** horas del inicio de la prueba.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por superar el número de plazas, se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Para cada prueba se deberá abonar en la cuenta de la Federación (**CAJA DUERO: ES19-2108-2260-8200-3203-2013**) la cuota correspondiente antes de la finalización del plazo. indicando en la transferencia nombre y número de plazas. Si existiera renuncia justificada dentro del plazo establecido o la totalidad de cada prueba no se pudiera celebrar, se reintegrarían las cantidades ingresadas.

ES RESPONSABILIDAD DE CADA JUGADOR COMPROBAR, ANTES DE HACER EL CORRESPONDIENTE INGRESO, SI ESTÁ ADMITIDO O POR EL CONTRARIO ESTÁ EN LISTA DE ESPERA.

REGLAMENTO:

Condiciones:

El torneo estará compuesto de seis jornadas, divididas en tres pruebas. En cada una de las jornadas se organizarán las partidas de forma que participen dos jugadores de la ASGNP y dos jugadores de la Federación de Golf de Castilla y León. Al final de cada jornada se acumularán los mejores resultados stableford hándicap, contando las 20 mejores tarjetas de cada Federación.

El número máximo de jugadores/as participantes para cada una de las jornadas de la prueba será de 100 jugadores, de los cuales, 50 jugadores/as pertenecientes a la ASGNP y 50 jugadores/as pertenecientes a la Federación de Golf de Castilla y León

Si no se llegara a completar el número destinado a cada Federación, las plazas sobrantes podrán asignarse a los jugadores en lista de espera hasta completar el total de plazas disponibles

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber inscritos un mínimo de seis jugadores/as. En el caso de que en alguna categoría no se hayan inscrito el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasarán a participar en la otra categoría

Jugadores de Castilla y León

Podrán participar todos los jugadores aficionados, **con categoría Senior**, en posesión de la licencia federativa por Castilla y León o socios con esa categoría de los clubes de dicha Comunidad Autónoma.

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf.

Uso de dispositivos medidores de distancia:

Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad de viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

Un jugador deberá tener especial cuidado en el uso de este dispositivo para que no entorpezca o retrase el desarrollo del juego (demora indebida tipificada en la Regla 6-7)

Derechos de inscripción:

El precio de cada prueba se publicará en la convocatoria específica de cada una de ellas y al menos incluirá:

- Aperitivo en el campo, previo al torneo
- Greenfee y avituallamiento en el campo (dos días)
- Comida de entrega de trofeos

Reglas de juego:

Cada una de las pruebas del Circuito se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba en cada campo. En las pruebas a celebrar en Portugal se jugará de conformidad con las Reglas y Normas de la Federación de Golf Portuguesa.

Premios:

Para cada una de las pruebas:

Trofeo a 1º y 2º clasificado hándicap de cada categoría.
Trofeo para los ganadores scratch damas y scratch caballeros.
(Los trofeos no serán acumulables)

Para la clasificación general del encuentro:

Trofeo a la organización ganadora que haya acumulado un mayor número de puntos, según las condiciones del Torneo, a lo largo de las seis jornadas de que consta.

Desempates:

Para cada una de las pruebas del Torneo en la clasificación individual

En cualquiera de las clasificaciones de cada prueba, en caso de empate, a igualdad de hándicap de juego, se resolverá de acuerdo a lo establecido en el Libro Verde para este tipo de pruebas.

Para la clasificación general del Encuentro

Se resolverá a favor del equipo que tenga la mejor puntuación parcial*, segunda mejor o finalmente a favor del campeón de la edición anterior.

** (Acumulación de puntos stableford hándicap correspondientes a las 20 mejores tarjetas en cada una de las pruebas)*

Comité de Prueba:

Formado por un Representante del Campo, un Delegado Federativo de Castilla y León y un representante de la ASGNP.

Entrega de premios:

Al término de la comida ofrecida el 2º día de cada prueba, se procederá al acto de entrega de premios de la correspondiente prueba.

Ya en la tercera y última prueba se hará entrega del Trofeo de Campeón a la Federación ganadora que lo custodiará hasta la próxima edición.

Observaciones:

Cada jugador competirá con el hándicap exacto que ostente al finalizar la fecha de inscripción de cada una de las pruebas.

Es una finalidad de la organización dar a conocer las características y posibilidades culturales y turísticas de la ciudad en la que se desarrolla la prueba por lo que en función del número de acompañantes que se inscriban se organizará una visita guiada a la ciudad o a lugares de interés

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité de la prueba decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.